

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la venta de salvado y restos limpios trigo.

A las once horas del día 14 de abril próximo se reunirá esta Junta en el Almacén Regional de Intendencia de La Coruña para enajenación por el sistema de subasta urgente del pienso que se relaciona, depositado en el citado Almacén:

Salvado: 102.000 kilogramos. Precio mínimo: 3,80 pesetas kilogramo.
Germen: 100 kilogramos. Sin precio.
Semillas largas: 200 kilogramos. Sin precio.
Triguillo: 800 kilogramos. Sin precio.

Pliegos de condiciones y demás información serán facilitados en esta Junta todos los días laborables, en horas de oficina.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de marzo de 1967.—1.578-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los aparatos que se citan, con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los aparatos que a continuación se indican, con destino al Parque Central de Sanidad Militar (acta J. F. número 8, expediente número 181-1.ª):

Ocho respiradores automáticos tipo «Bird-Mark-8», al precio límite de 49.000 pesetas unidad.

Cinco controladores modelo «Bird-Mark-4», al precio límite de 47.000 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará a las doce horas del día 2 de mayo de 1967, en el local de la Junta Central, paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid.

Antes del día 20 del mes de abril las casas oferentes presentarán en el Parque Central de Sanidad Militar, paseo de las Delicias, número 44, Madrid, muestras del material que piensen ofrecer debiendo comunicar por escrito a esta Junta Central el haberlo efectuado.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Las ofertas se harán por duplicado. Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

Las adjudicaciones de este concurso se harán a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estimen a juicio de los técnicos y de la Superioridad las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones de los oferentes, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—1.529-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita, con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso del Servicio de Sanidad para la adquisición del material que a continuación se indica, con destino al Parque Central de Sanidad Militar (acta J. F. número 20, expediente número 182-1.ª):

Tres lámparas de quirófano especiales, al precio límite de 140.000 pesetas unidad.
Cuatro lámparas de quirófano corrientes, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.
Dos histurías eléctricos, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará a las doce horas del día 3 de mayo de 1967, en el local de la Junta Central, paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid.

Antes del día 21 del mes de abril las casas oferentes presentarán en el Parque Central de Sanidad Militar, paseo de las Delicias, número 44, Madrid, muestras del material que piensen ofrecer, debiendo comunicar por escrito a esta Junta Central el haberlo efectuado.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Las ofertas se harán por duplicado. Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

Las adjudicaciones de este concurso se harán a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estimen a juicio de los técnicos y de la Superioridad las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones de los oferentes, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—1.530-A.

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Segovia por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de maquinaria y diverso material para la Panadería Militar de esta ciudad.

Hasta las doce horas del día 21 del próximo mes de abril se admiten ofertas para la adquisición por contratación directa de maquinaria y material diverso para la Panadería Militar de Segovia.

Las características y pliegos de condiciones se encuentran en esta Junta (Depósito de Intendencia) a disposición de quienes pueda interesar.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Segovia, 23 de marzo de 1967.—El Coronel Presidente.—1.587-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La Comisión Permanente acordó anunciar la contratación por subasta pública a la baja las obras que se relacionan, incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios para los años 1966 y 1967.

Obra número 1. Abastecimiento de aguas y saneamiento a Junquera de Espadañedo.—Presupuesto de contrata, pesetas 1.300.940; plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 28.019 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Obra número 2. Camino vecinal de Cobas a Vales, primera sección, San Cristóbal de Cea.—Presupuesto de contrata, pesetas 3.000.000; plazo de ejecución, catorce meses; fianza provisional, 60.000 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Obra número 3. Terminación del camino vecinal número 407, de Gustey a Los Peares, sección entre el perfil 322 y Los Peares, en el Ayuntamiento de La Peroja. Presupuesto de contrata, 1.895.767 pesetas; plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 37.915 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones. Apertura de pliegos, vigésimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, que acompaña, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de fechas, y del proyecto y pliegos de condiciones para contratar, mediante subasta, las obras de, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de 21 del corriente, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 21 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, José María López Ramón.—1.581-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para adjudicación de las obras del «Proyecto de enlace de las líneas III y V y accesos a la estación de Pirámides, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Hasta las doce horas del día 27 del próximo mes de abril se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General, y en la Primera Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 44.939.545,52 pesetas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, asciende a 898.790,91 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 28 de abril del corriente año, a las doce horas.

Previamente al acto de apertura de pliegos se notificará el resultado de las Empresas admitidas para participar en este concurso-subasta.

El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Primera Jefatura de Construcción, ajustándose el modelo de pro-

posición y los requisitos para tomar parte en el concurso-subasta a las prescripciones siguientes:

Sobre A.—Los licitadores presentarán en un sobre abierto, en el que habrá de expresarse las obras objeto de concurso-subasta, la documentación siguiente:

a) El resguardo que acredite haber constituido en la Caja General de Depósitos la cantidad señalada en el anuncio como fianza provisional o el aval bancario correspondiente a dicha fianza.

b) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación correspondiente acreditativa de la representación que ostenta, así como el carnet de Empresa con responsabilidad, a que se refiere el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Las Sociedades justificarán estar inscritas en el Registro Mercantil, pudiendo concurrir agrupaciones de empresarios constituidas temporalmente, de acuerdo con el artículo quinto de la vigente Ley de Contratos del Estado.

c) Declaración expresa y concreta de no comprenderle ninguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la vigente Ley de Contratos del Estado, y tratándose de Sociedades o Empresas, la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

d) Justificación de estar al corriente en el pago de los subsidios y seguros sociales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Quintanilla de Trigueros (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Quintanilla de Trigueros (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones quinientas treinta y siete mil cuatrocientas veinticinco pesetas con trece céntimos (2.537.425,13 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 3 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta mil setecientos cuarenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos (pesetas 50.748,50).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas an-

Sobre B.—A dicha documentación se acompañará en un sobre cerrado y lacrado la proposición ajustada al modelo que se publica a continuación, debiendo expresar en dicho sobre que la proposición que contiene corresponde a las obras del presente concurso-subasta y ser firmado por el licitador.

Sobre C.—Se presentará asimismo, en un sobre cerrado y lacrado, certificación acreditativa de las obras ejecutadas o en construcción por el licitante, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta, detallando sus presupuestos y plazos de ejecución.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), vecino de, provincia de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra y número).

(Fecha y firme del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El Director general, Santiago de Cruylles.—1.591-A.

tes de las doce horas del día 26 de abril de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El Director.—1.589-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso para la «Adquisición de 20 equipos transmisores y receptores de U. H. F. completos, con antenas y accesorios, para los Centros de Control de Tráfico Aéreo».

Para general conocimiento se hace constar que para el concurso público convocado para el día 14 de abril próximo, a las diez treinta horas, para la «Adquisición de 20 equipos transmisores y receptores de U. H. F. completos, con antenas y accesorios, para los Centros de Control de Tráfico Aéreo», por un importe de 8.500.000 pesetas, el plazo de entrega queda rectificado en el sentido de que será de ocho meses y medio.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.590-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico superficial: I) Del camino de Galapagar, por Colmenarejo, a Valdemorillo (kilómetros 5,500 al 11,000) y II) De la comarcal de El Escorial a Valdemorillo, por Zarzalejo y Robledondo, a Santa María de la Alameda (kilómetros 9, 10 y 11).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial: I) Del camino de Galapagar, por Colmenarejo, a Valdemorillo (kilómetros 5,500 al 11,000) y II) De la comarcal de El Escorial a Valdemorillo, por Zarzalejo y Robledondo, a Santa María de la Alameda (kilómetros 9, 10 y 11), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.382.863,50 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de octubre de 1967.

Garantía provisional: 32.657,27 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyectos que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.523-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de la carretera provincial de Navalcarnero al límite de la provincia (kilómetros 17,816 al 18,317).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y mejora de la carretera provincial de Navalcarnero al límite de la provincia (kilómetros 17,816 al 18,317), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.357.859,80 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 32.157,19 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las

doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.517-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca urbana propiedad de esta Corporación, sita en esta capital, en la calle Núñez de Balboa, número 114.

Se convoca subasta pública para la enajenación de la finca urbana propiedad de esta Corporación, sita en esta capital, en la calle Núñez de Balboa, número 114, donde se halla actualmente instalado el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en las oficinas de esta Corporación (calle García de Paredes, 65), Sección de Hacienda.—Negociado de Patrimonio.

Descripción de la finca: Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.—Finca urbana situada en la calle Núñez de Balboa, número 114.—El terreno de esta finca ocupa el total de una manzana, tiene forma de rectángulo y sus linderos son los siguientes: en dirección Norte-Sur, fachada a la calle Núñez de Balboa, en línea de 144,05 metros de longitud; en dirección de Oeste a Este, fachada a la calle del General Orea, en línea de 91,93 metros; en dirección Sur-Norte, fachada a la calle de Castelló, en línea de 144,05 metros, y en dirección Este a Oeste, fachada a la calle María de Molina, en línea de 91,93 metros. El terreno está situado en pleno casco urbano de Madrid, en el distrito de Buenavista, barrio de Salamanca y está dotado de toda clase de servicios urbanos y de instalaciones urbanísticas. Las edificaciones se componen de un gran bloque central, con tres plantas sobre el suelo y un semisótano. Adosada a este bloque central se encuentra la capilla del establecimiento. Con independencia de este bloque existe una serie de construcciones, dedicada a dependencias y servicios de dicho establecimiento. Su estado de conservación es bueno.

Superficie del terreno: La superficie total del terreno es de 13.226,52 metros cuadrados, equivalentes a 170.357,57 pies cuadrados.

Tipo mínimo: Servirá de precio tipo el de 376.202.859,75 pesetas, y será desechada toda proposición que ofrezca un precio inferior al mismo.

Forma de pago: 150.000.000 de pesetas en el acto del otorgamiento de la escritura pública de compraventa, una vez adjudicada definitivamente la finca. El resto, en tres plazos anuales de 75.400.953,25 pesetas, los cuales vencerán en la última quincena de los años 1968, 1969 y 1970, respectivamente. El importe de la mejora de precio tipo, si la hubiere, se abonará adicionándolo al del último plazo, es decir, al que corresponde abonar en el año 1970.

Garantía provisional: 1.961.014,30 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Patrimonio (García de Paredes, 65), de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación.

La finca reseñada se vende como cosa cierta y determinada.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de la finca urbana sita en Madrid, en la calle Núñez de Balboa, número 114, hace la oferta de pesetas (en número y en letra), con estricta sujeción a las condiciones establecidas en esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Secretario Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.615-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la ejecución del plan de ordenación urbana de la comarca de «Las Encartaciones».

Se anuncia concurso para la ejecución del plan de ordenación urbana de la comarca de «Las Encartaciones».

El tipo de licitación es de 2.350.000 pesetas (dos millones trescientas cincuenta mil pesetas), y la fianza provisional de 47.000 pesetas (cuarenta y siete mil pesetas).

El concurso se celebrará con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya. Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con las pólizas correspondientes del Estado y de la Provincia.

El acto de apertura de sobres se celebrará con carácter público en uno de los salones del palacio de la Diputación de Vizcaya, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de aquéllos.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, de estado ..., de profesión Arquitecto, con domicilio en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ... de ..., se compromete a realizar el plan de ordenación urbana de la comarca de «Las Encartaciones» por la cantidad de ... (en letra y número), sometiéndose al fiel exacto cumplimiento de todas y cada una de las condiciones del pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 20 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.571-C.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de madera que se mencionan.

Con arreglo a la tasación del Distrito Forestal, pliego de condiciones facultativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el 29 de agosto de 1960 y el de económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia a subasta pública para los aprovechamientos de maderas en el monte número 64 del catálogo de los de utilidad pública de la provincia y año 1967, los que a continuación se expresan:

Lote número 1. De 2.060 pinos «Pinaster», sin resinar, en pie y con corteza, con un volumen de 785 metros cúbicos maderables y dos metros cúbicos leñosos de tronco, que hacen un total de 787 metros cúbicos en el tranzón 16 del cuartel B.

Precios de tasación: 382.587 pesetas e índice de 478.234 pesetas.

La garantía provisional será de 9.565 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 de la adjudicación.

Fianza: 10 por 100 de la adjudicación a disposición del Distrito para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 6.808 pesetas, modificable según resultado de adjudicación.

Honorarios del Ingeniero municipal: 5.021 pesetas.

Lote número 2. De 3.822 pinos «Pinaster», resinados, en pie y con corteza, con un volumen de 1.661 metros cúbicos maderables y 12 metros cúbicos leñosos de tronco, que hacen un total de 1.673 metros cúbicos, en los tranzones 9 y 12 del cuartel C.

Precio de tasación: 772.374 pesetas e índice de 965.468 pesetas.

La garantía provisional será de 19.310 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 de adjudicación.

Fianza: 10 por 100 de la adjudicación a disposición del Distrito para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 13.904 pesetas, modificables según el resultado de adjudicación.

Horarios del Ingeniero municipal: 10.080 pesetas.

Cada aprovechamiento será objeto de una subasta, las que tendrán lugar en la Casa Consistorial el día laborable si-

guiente al cumplimiento de los veinte hábiles siguientes al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las doce horas de la del lote primero y a continuación la del segundo.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Segunda subasta.—Si por cualquier circunstancia quedase desierta la primera, se celebrará la segunda transcurridos que sean diez días, contados a partir del siguiente a la celebración de la primera, a la misma hora, en el mismo lugar y bajo el mismo tipo. Los días se entenderán todos hábiles.

Documentación.—A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial, debidamente bastantado por un letrado con ejercicio en la capital de la provincia.

Gastos a cargo del contratista.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos e indemnizaciones al Distrito Forestal, canon de seguros sociales y cuantos se derivan de la subasta.

Modelo de proposición.—Las proposiciones, reintegradas con los sellos mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha de de 196..., en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte número 64 de la pertenencia de,

cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma.)

Matamala de Almazán, 22 de marzo de 1967.—El Alcalde, Bienvenido Soria.—1.583-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid) por la que se anuncia nueva subasta para la contratación de obras y construcción de un Colegio libre adoptado.

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada para la contratación de obras y construcción de un Colegio libre adoptado, cumplidos los trámites reglamentarios a tal efecto, nuevamente y en segunda convocatoria se vuelve a anunciar dicha subasta, sirviendo de tipo de contratación la misma cantidad que sirvió de base para la anterior subasta, por 471.013,54 pesetas.

Esta segunda subasta habrá de celebrarse en el Ayuntamiento de Peñafiel a las doce horas del día siguiente al en que se hayan cumplido veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones que habrá de regir en esta segunda subasta, así como los demás documentos que forman parte de este expediente, podrán ser examinados durante las horas de oficina por quienes tengan interés en ello.

La presentación de proposiciones podrá realizarse en esta Secretaría hasta las doce horas del día anterior al en que haya de celebrarse dicha subasta, acompañadas del justificante de haber establecido en la Depositaria Municipal la fianza correspondiente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de y con domicilio en, enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un edificio destinado a Colegio libre adoptado con emplazamiento en esta villa, y con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Peñafiel, 22 de marzo de 1967.—1.588-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

Resultado del sorteo número 65 de amortización de títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos. Emisión 1946

Efectuado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Pedro Taracena Taracena, en el día de hoy, el 65 sorteo de amortización de títulos del empréstito del Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión 10 de junio de 1946, ha dado el siguiente resultado:

Corresponde amortizar en el vencimiento de 1 de abril próximo los 212 títulos,

serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 251.464 al 251.675, ambos inclusive.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones Principales de Puertos Francos

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desconociéndose el actual paradero del súbdito alemán Ewaldt Tesche, que residió en Santa Cruz de Tenerife, se le hace saber por medio de la presente que:

En el expediente por falta reglamentaria número 10/66, iniciado con motivo de las diligencias de comprobación de matri-

culación y venta de vehículos extranjeros de fecha 16 de julio de 1966, llevadas a cabo por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, ha sido acordado, entre otros pronunciamientos, lo siguiente:

Imponer a Ewaldt Tesche y a D. P. M. la multa de 50.000 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, en relación con el artículo 15 de la L. I. T. A., siendo ambos conjunta y solidariamente responsables del pago de la sanción.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, significándole que contra el anterior acuerdo puede interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta Administración en el plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de la presente notificación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1967.—El Administrador principal.—1.621-E.